



Comunidad de Madrid

MODELO 030 EPÍGRAFE 1918 - AÑO 2015 TASAS DE EXPEDICIÓN DE CERTIFICADOS DE NIVEL DE IDIOMAS

Obtención del impreso 030

El alumno que reúna los requisitos para la obtención de un título deberá abonar las tasas para la expedición de certificados académicos. Para ello, utilizará el modelo 030 que podrá imprimir desde la página web de la Comunidad de Madrid que a continuación se indica:

http://www.madrid.org/suin_m030/ (entre n y m hay un guión bajo_)

Para filtrar las opciones, se puede introducir la palabra "TÍTULOS" en el campo de búsqueda, eligiendo la correspondiente al título que se solicita y a continuación el centro docente en el que finalizó sus estudios.

■ EXPEDICIÓN DE TÍTULOS O CERTIFICADOS

■ Certificados de nivel de idiomas

El alumno deberá cumplimentar los siguientes datos:

Servicio que se solicita: "Expedición del Título de....." (el que corresponda según los que figuran en la columna de títulos del siguiente cuadro):

Epígrafe de la tasa	Certificados que comprende	Importe (*)
1918 Certificados de nivel de Idiomas	Ciclo Superior Primer Nivel de Idiomas Nivel Básico de Idiomas (LOE) Nivel Intermedio de Idiomas (LOE) Nivel Avanzado de Idiomas (LOE)	31,53 €

Datos personales del alumno

La fecha del ingreso no podrá, en ningún caso, ser anterior a la fecha de fin de estudios.

Forma de pago:

En efectivo: si se desea efectuar el pago en efectivo, optará por la generación de documento. Con este impreso se personará en cualquiera de las entidades financieras colaboradoras siguientes: Caixabank, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, SA (BBVA), Bankia, Banco de Sabadell SA (Bancosabadell), Banco Santander, S.A. (Santander) y Banco Popular Español, S.A. (Banco Popular), Cajas Rurales Unidas SCC (Cajamar). El banco imprimirá en la parte inferior del documento su validación mecánica.



Comunidad de Madrid

Telemático: para ello se continuará la gestión a través de la página de Internet desde la que se inició la tramitación para la obtención del impreso 030 siguiendo las indicaciones ofrecidas. El interesado deberá estar en posesión de uno de los certificados digitales de firma electrónica reconocidos por la Comunidad de Madrid, entre los que se contempla el DNI digital. Se han incorporado en el modelo los datos del PRESENTADOR para distinguir al alumno de la persona que realiza el pago telemático.

Cuando el pago se efectúa con tarjeta de crédito, aparecerá bajo el código de barras la validación con el C. Aut. y CSO. Si se realizara como cargo en cuenta corriente, se reflejará la inscripción numérica detrás de las siglas NCCM, ubicada asimismo en la parte inferior del código de barras.

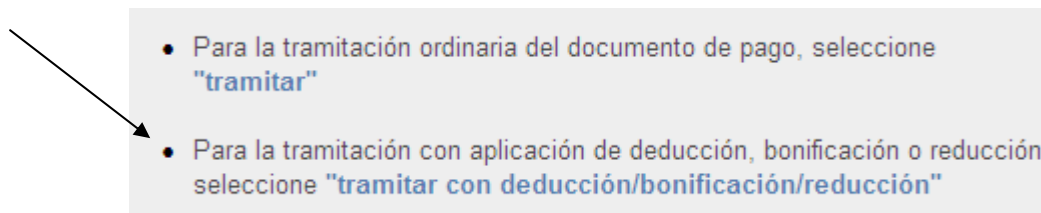
Con el certificado electrónico, el ciudadano podrá consultar los pagos efectuados telemáticamente a la Comunidad de Madrid accediendo a través de www.madrid.org, Servicios al Ciudadano, Gestiones y Trámites, Pagos Realizados.

Exenciones y bonificaciones (*):

Las víctimas del terrorismo, cónyuges e hijos y los miembros de familias numerosas de categoría especial gozarán de exención total.

Los miembros de familias numerosas de categoría general gozarán de bonificación del 50%, en cuyo caso abonarán 15,76 €.

Al acceder a la página web indicada para el pago de la tasa, se seleccionará la tramitación con aplicación de deducción/bonificación o reducción, según se muestra a continuación:

- 
- Para la tramitación ordinaria del documento de pago, seleccione "tramitar"
 - Para la tramitación con aplicación de deducción, bonificación o reducción seleccione "tramitar con deducción/bonificación/reducción"

El importe que se mostrará en el modelo 030 generado llevará ya aplicada la deducción correspondiente.

Presentación en el centro docente:

Por último, el alumno entregará en el centro docente el impreso 030 acreditativo del pago, junto con una fotocopia del DNI o NIE/ pasaporte (alumnos extranjeros). Para la correcta expedición del título el centro deberá verificar con el alumno la ortografía exacta de sus datos personales y actualizarlos en la correspondiente base de datos.

Para las enseñanzas que tengan evaluación final en el mes de diciembre, si el alumno paga la cuantía del modelo 030 en el año que ha promocionado, pero lo presenta en el centro en el ejercicio siguiente, el centro deberá realizar la propuesta indicando como año aquel en el que se realizó el ingreso sin ser necesarias otras actuaciones por parte del interesado.

MODELO 030 DE EJEMPLO PARA CUMPLIMENTAR

Comunidad de Madrid Centro Gestor 28042735 EDUCAC., JUV. Y DEP.
Tasa o Precio Público
 EXPEDICIÓN DE TÍTULOS O CERTIFICADOS

Modelo 030 €

Epígrafe Tasa 1 9 1 8 Clave Precio Público

CPR: 9057623

AUTOLIQUIDACIÓN LIQUIDACIÓN DEPÓSITO PREVIO

Expte. n° Expte. n°

Pago en efectivo.... Otros

TOTAL A INGRESAR 31,53 Euros

Servicio que se solicita/ Motivación liquidación Administrativa

CERTIFICADO DE NIVEL...

NIF/CIF Apellidos y Nombre o Razón Social (INTERESADO/A) Fecha y Firma interesado/a o presentador/a

Siglas Vía Pública Num. Letra Esc. Piso Prta.

Localidad Provincia Código Postal

NIF/CIF Apellidos y Nombre o Razón Social (PRESENTADOR/A)

Sello: Fecha: Importe:

0304140048493

ESPCIO RESERVADO PARA LA CERTIFICACIÓN MECÁNICA O, EN SU DEFECTO, SELLO Y FIRMA AUTORIZADA

Comunidad de Madrid Centro Gestor 28042735 EDUCAC., JUV. Y DEP.
Tasa o Precio Público
 EXPEDICIÓN DE TÍTULOS O CERTIFICADOS

Modelo 030 €

Epígrafe Tasa 1 9 1 8 Clave Precio Público

CPR: 9057623

AUTOLIQUIDACIÓN LIQUIDACIÓN DEPÓSITO PREVIO

Expte. n° Expte. n°

Pago en efectivo.... Otros

TOTAL A INGRESAR 31,53 Euros

Servicio que se solicita/ Motivación liquidación Administrativa

CERTIFICADO DE NIVEL...

NIF/CIF Apellidos y Nombre o Razón Social (INTERESADO/A) Fecha y Firma interesado/a o presentador/a

Siglas Vía Pública Num. Letra Esc. Piso Prta.

Localidad Provincia Código Postal

NIF/CIF Apellidos y Nombre o Razón Social (PRESENTADOR/A)

Sello: Fecha: Importe:

0304140048493

ESPCIO RESERVADO PARA SELLO Y FIRMA AUTORIZADA

Los datos personales serán incorporados en el fichero "TRIBRECTAS", cuya finalidad es la gestión de tasas, precios públicos y otros ingresos, y no serán cedidos. El responsable del fichero es la Dirección General de Tributos donde se podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en el Pso. Gal. Martínez Campos nº30 Madrid, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la LOPD. Para cualquier cuestión relacionada con esta materia, o si tiene usted alguna sugerencia que permite mejorar este impreso puede dirigirse al teléfono de información administrativa 012 o bien por escrito a la Dirección General de Calidad de los servicios y Atención al Ciudadano de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno de la Comunidad de Madrid. Las entidades colaboradoras en las que puede efectuar el ingreso: BANCO POPULAR, BANCO SABADELL, BANCO SANTANDER, BANCA, BBVA y CAIXABANK

Comunidad de Madrid Centro Gestor 28042735 EDUCAC., JUV. Y DEP.
Tasa o Precio Público
 EXPEDICIÓN DE TÍTULOS O CERTIFICADOS

Modelo 030 €

Epígrafe Tasa 1 9 1 8 Clave Precio Público

Código de Administración 7200 CPR: 9057623

AUTOLIQUIDACIÓN LIQUIDACIÓN DEPÓSITO PREVIO

Expte. n° Expte. n°

Pago en efectivo.... Otros

TOTAL A INGRESAR 31,53 Euros

Servicio que se solicita/ Motivación liquidación Administrativa

CERTIFICADO DE NIVEL...

NIF/CIF Apellidos y Nombre o Razón Social (INTERESADO/A) Fecha y Firma interesado/a o presentador/a

Siglas Vía Pública Num. Letra Esc. Piso Prta.

Localidad Provincia Código Postal

NIF/CIF Apellidos y Nombre o Razón Social (PRESENTADOR/A)

Sello: Fecha: Importe:

0304140048493

ESPCIO RESERVADO PARA LA CERTIFICACIÓN MECÁNICA O, EN SU DEFECTO, SELLO Y FIRMA AUTORIZADA

EJEMPLAR PARA LA ADMINISTRACIÓN

EJEMPLAR PARA EL/LA INTERESADO/A

EJEMPLAR PARA LA ENTIDAD COLABORADORA